



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

*“2016 – Año del
Bicentenario
de la
Declaración de la
Independencia Nacional”*

San José de Metán, 4 de octubre de 2017

RESOLUCION SRMRF N° 014 /17

VISTO

La solicitud del Sr Rector de la Universidad Nacional de Salta, CPN Antonio Fernandez Fernandez y;

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se designe a representantes de la Sede Metán-Rosario de la Frontera para integrar la Comisión Asesora Responsable del Plan de Desarrollo Institucional de la UNSa.

Que en consecuencia, corresponde emitir el instrumento legal pertinente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DE LA SEDE METÁN-ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a la Mgs. Nieve Chávez, DNI N° 14.994.953, como representante de la Sede Metán-Rosario de la Frontera ante la Comisión Asesora Responsable del Plan de Desarrollo Institucional de la UNSa.

ARTICULO 2º: Notifíquese a la Mgs. Nieve Chávez, Rectorado UNSa. Cumplido, archívese.



[Handwritten Signature]
Dr. CAMILO ALBERTO ADUR
DIRECTOR NORMALIZADOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METAN R° DE LA FRONTERA